Barranquilla, enero de 2026

Doctora
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y los documentos soporte presentada por el señor (a) **JAVIER EDUARDO TATIS BAGETT,** para la **" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y FUNCIONALES.".**

La referida propuesta ha sido revisada por la secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor (a) **JAVIER EDUARDO TATIS BAGETT,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1140883369**, por valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 48.000.000)** (No responsable de IVA).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor (a) **JAVIER EDUARDO TATIS BAGETT,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ
SECRETARIO DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO